
Trayectorias de los inspectores y directores generales de Sanidad en el Ejército. De las guerras y conflictos político-militares a las carreras profesionales en tiempo de paz (Argentina, décadas de 1860-1930)

Trajectories of inspectors and general directors of Health in the Army. From wars and political-military conflicts to professional careers in peacetime (Argentina, decades of 1860-1930)

*Germán Soprano**

Fecha de Recepción: 27 de marzo de 2023

Fecha de Aceptación: 20 de mayo de 2023

DOI: <https://doi.org/10.46553/RGES.59.2023.p.25-53>

Resumen:

Este artículo tiene por objeto un estudio de las trayectorias profesionales de diez médicos que fueron inspectores o directores generales de Sanidad del Ejército en la Argentina. Se propone identificar atributos sociales de esas trayectorias militares, reconociendo también su participación en instituciones académicas y profesionales civiles relacionadas con la medicina y la salud pública. Sostengo que es posible reconocer dos tipos de trayectorias profesionales de los médicos militares argentinos entre las décadas de 1860 y 1930. Por un lado, quienes participaron en los conflictos político-militares internos del país, en la “Guerra del Paraguay” y en las “Expediciones al Desierto”, intervinieron en la atención sanitaria en epidemias y permanecieron en actividad hasta principios del XX. Y, por otro lado, quienes desarrollaron sus carreras exclusivamente en tiempos de paz desde comienzos del siglo XX hasta fines de la década de 1930 en el marco de la aplicación de la ley Orgánica del Cuerpo de Sanidad y complementaron su formación médica universitaria en la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar/Medicina Militar.

Palabras clave: Sanidad Militar; Médicos Militares; Trayectorias profesionales; Ejército Argentino

Abstract:

The purpose of this article is to study the professional trajectories of ten doctors who were inspectors or general directors of Army Health in Argentina. It aims to identify social attributes of these military trajectories, also recognizing their participation in academic and professional civilian institutions related to medicine and public health. I argue that it is possible to recognize two types of professional trajectories of Argentine military doctors

* Germán Soprano. Investigador Independiente del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. E-mail: gsoprano69@gmail.com

between the 1860s and 1930s. On the one hand, those who participated in the internal political-military conflicts of the country, in the "Paraguayan War" and in the "Expeditions to the Desert", intervened in health care in epidemics and remained active until the early twentieth century. And, on the other hand, those who developed their careers exclusively in peacetime from the early twentieth century to the end of the 1930s within the framework of the application of the Organic Law of the Health Corps and complemented their university medical training at the School of Application of Military Health / Military Medicine.

Keywords: Military Health; Military Doctors; Professional trajectories; Argentine Army

Introducción

En la Argentina, el proceso de modernización, burocratización y profesionalización de la sanidad militar del Ejército se definió con el reglamento provisorio del cuerpo médico militar del 15 de septiembre de 1881, la sanción de la ley 2.377 Orgánica del Cuerpo de Sanidad del Ejército y la Armada del 18 de octubre de 1888, su reglamentación del 24 de octubre de 1891 y el reglamento interno del cuerpo de sanidad del Ejército del 7 de abril de 1892.¹ Dicho proceso estuvo integrado a un proceso similar producido en el Ejército en el cambio del siglo XIX y XX, el cual ha merecido mayor atención de la historiografía.²

El artículo tiene por objeto un estudio de las trayectorias profesionales de los inspectores generales y, desde 1916, directores generales de Sanidad del Ejército.³ Comprende a diez médicos militares que desempeñaron ese cargo desde 1891 –con la reglamentación de la mencionada ley 2.377- y 1938 –con el proceso de reorganización del Ejército en vísperas de la Segunda Guerra Mundial-.⁴ Se trata de Eleodoro Damianovich (inspector general entre 1891-1897), Alberto Costa (1897-1900), Marcial Vicente Quiroga (1900-1907), Francisco de Veyga (1907-1910), Pacífico Díaz (1910-1914), Nicómedes

¹ Germán Soprano, "El servicio de sanidad militar en el proceso de modernización, burocratización y profesionalización del ejército argentino (1888-1938)", *Salud Colectiva* n°15 (2019): pp.1-18. <http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/2160> Germán Soprano, "¿De qué hablamos cuando decimos modernización, burocratización y profesionalización militar en la Argentina de principios del siglo XX? Problemas y enfoques historiográficos a propósito de esta cuestión", *Estudios del ISHIR* vol.11, n°31 (2021): pp.1-22. <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistaISHIR/article/view/1558>

² Dicho proceso ha sido analizado en libros clave de los siguientes autores: Alain Rouquié, *Poder militar y sociedad política en la Argentina* (Buenos Aires: Hyspamérica, 1986). Tomo I. Fernando García Molina, *La prehistoria del poder militar en la Argentina. La profesionalización, el modelo alemán y la decadencia del régimen oligárquico* (Buenos Aires: Eudeba, 2010). Enrique Dick, *La profesionalización del Ejército Argentino (1899-1914)* (Buenos Aires: Academia Nacional de Historia, 2014). Enrique Dick y Gustavo Schiavo, *La profesionalización del Ejército Argentino. Período de observación y aplicación (1914-1928)* (Buenos Aires: Editorial 1884, 2020). Hernán Cornut, *Pensamiento militar en el Ejército Argentino (1920-1930). La profesionalización, causas y consecuencias* (Buenos Aires: Argentinidad, 2018).

³ En el año 1916 –como parte de una reforma orgánica más amplia del Ejército- la Inspección General de Sanidad pasó a denominarse Dirección General de Sanidad.

⁴ En este período, los inspectores/directores de Sanidad eran nombrados por decreto del presidente de la Nación. Presuponemos que, normalmente, el postulante al cargo era propuesto al mandatario por el ministro de Guerra y Marina (hasta 1898) o el ministro de Guerra.

Antelo (1914-1922), Julio Romeo Garino (1922-1929), Leónidas Facio (1929-1930), Alberto Antonio Levene (1930-1932) y Eugenio Antonio Galli (1932-1939).⁵

Me propongo identificar atributos sociales de las trayectorias militares de estos médicos formados en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, que completaron sus estudios y desarrollaron sus carreras en la sanidad del Ejército, reconociendo también su participación en instituciones académicas y profesionales civiles relacionadas con la medicina y la salud pública.⁶ A tal efecto, me serviré principalmente del análisis de sus Legajos Personales como oficiales del Ejército.⁷

A modo de hipótesis sostengo que es posible reconocer dos tipos de trayectorias profesionales de los médicos en actividad en el Ejército entre las décadas de 1860 y 1930.⁸ Por un lado, quienes participaron en los conflictos político-militares internos del país (la guerra entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires en 1862 y las “Revoluciones” de 1874-1880-1890-1893), en la “Guerra del Paraguay” (1865-1870) y en las “Expediciones al Desierto” contra sociedades indígenas (décadas de 1870-1880), intervinieron en la atención sanitaria en las epidemias de cólera (1867-1868 y 1886-1887) y fiebre amarilla (1871) y permanecieron en actividad hasta principios del XX.⁹ Y, por otro lado, quienes desarrollaron sus carreras castrenses exclusivamente en tiempos de paz desde

⁵ He omitido a quienes fueron inspectores/directores en forma interina por un breve período a raíz de licencia de su titular.

⁶ No analizaré en esta oportunidad sus gestiones como inspectores/directores ni su producción académica y profesional en medicina, salud pública y sanidad militar.

⁷ Quisiera destacar que la lectura e interpretación de los Legajos Personales de militares que sirvieron en el Ejército entre las décadas de 1860 y 1930 no es una tarea sencilla, especialmente, en el caso de quienes desarrollaron sus carreras antes de que las fojas de servicio y la organización de los Legajos fueran normalizados hacia principios del siglo XX. La información que poseen sobre sus trayectorias no siempre es consistente; de hecho, los oficiales mientras estaban en actividad o en situación de retiro frecuentemente formulaban reclamos administrativos para que les fueran reconocidos cargos, destinos, comisiones, campañas y otros servicios no debidamente registrados. Asimismo, en diferentes folios, las fechas de alta y baja de un mismo cargo y destino en ocasiones no coinciden. No debería entonces presuponerse que esta reconstrucción de trayectorias profesionales constituye apenas un mero resumen del contenido de sus fojas de servicio. También debe tenerse en cuenta que la cantidad de hojas y, por ende, la extensión de estos Legajos es variable y han sido sometidas a sucesivas re-numeraciones, por lo que existe más de un folio con una misma numeración o con más de una numeración. Estas son apenas algunas de las dificultades. Para un estudio del proceso de normalización y sistematización de las fojas de servicio y Legajos Personales: Germán Soprano, “El Legajo Personal y el estudio de los procesos de modernización, burocratización y profesionalización en el Ejército Argentino a principios del siglo XX”, *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos* vol.13, n°2 (2022): pp.51-76. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/39669>

⁸ Esta hipótesis se apoya en los resultados alcanzados en otro trabajo: Germán Soprano, “Trayectorias profesionales de médicos militares en el Ejército Argentino: de la etapa fundacional a la consolidación del servicio de sanidad moderno (1888-1938)”, *História UNISINOS* vol.26, n°2 (2022): pp.280-295. <https://revistas.unisinos.br/index.php/historia/article/view/20919>

⁹ Miguel Ángel De Marco, *La Guerra del Paraguay* (Buenos Aires: Planeta, 1995). Federico Pérgola, *Historia de la medicina argentina* (Buenos Aires: Eudeba, 2014). Germán Soprano, “La táctica de la sanidad militar en el proceso de modernización, burocratización y profesionalización del Ejército Argentino a principios del siglo XX”, *Investigaciones y Ensayos* n°69 (2020) pp.56-79. <https://iye.anh.org.ar/index.php/iye/article/view/194>

comienzos del siglo XX hasta fines de la década de 1930 en el marco de la aplicación de la ley 2.377 Orgánica del Cuerpo de Sanidad y complementaron su formación médica universitaria en la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar/Medicina Militar del Ejército.¹⁰

Eleodoro Damianovich (1891-1897)

Fue inspector general de Sanidad entre octubre/noviembre de 1891 y el 19 de enero de 1897;¹¹ pero previamente había sido director del Cuerpo Médico y del Hospital Militar y, como tal, promovió la elaboración y sanción del reglamento provisorio de 1881 y la ley Orgánica de 1888. En su obituario fue institucionalmente reconocido como fundador del moderno servicio de sanidad del Ejército.¹²

Nació el 10 de mayo de 1843 y falleció el 17 de noviembre de 1925. Hizo sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay. Su primera experiencia en la sanidad militar como practicante –estudiante de medicina– fue en 1862 en la guerra entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina. Se incorporó al Ejército como practicante mayor en mayo de 1865 cuando la Argentina ingresó a la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay. Entre junio de 1865 y mayo de 1866 estuvo en campaña en las provincias de Entre Ríos y Corrientes y entre junio y julio de 1866 embarcado en el vapor Pavón. Desde agosto de 1866 hasta agosto de 1867 permaneció en Buenos Aires con parte de enfermo. El 31 de enero de 1867 ascendió a cirujano de cuerpo.¹³ En septiembre de 1867 regresó al teatro de operaciones: Itapirú (septiembre de 1867), Tuyú Cué (octubre de 1867 a marzo de 1868), Paso Pacú (abril a agosto de 1868), Humaitá (septiembre a diciembre de

¹⁰ La Escuela de Aplicación de Sanidad Militar se creó en 1898, discontinuó sus actividades en 1905 y fue reabierta –no sin dificultades– como Escuela de Aplicación de Medicina Militar en 1910. Germán Soprano, “La formación y perfil profesional de los médicos del Ejército Argentino a principios del siglo XX”, *Trabajos y Comunicaciones* n°53 (2021): pp.1-19. <https://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyCe133>

¹¹ Legajo Personal (LP) 3.643, Cirujano mayor Eleodoro Damianovich, Archivo General del Ejército (AGE), Buenos Aires-Argentina. La determinación del acto administrativo y la fecha de su nombramiento como inspector general requiere precisiones. La reglamentación de la ley 2.377 de 1888 se produjo el 24 de octubre de 1891. Una resolución del 30 de noviembre de 1891 –comunicada administrativamente el 3 de diciembre de ese año a Damianovich como “inspector general del Cuerpo de Sanidad”– determinó el modo en que la Inspección quedaba constituida. Sin embargo, su foja de servicio consigna su designación en enero (sin indicación del día) de 1892.

¹² Dirección General de Sanidad, “Dr. Eleodoro Damianovich”, *Revista de la Sanidad Militar* vol.XXIV, n°4 (1925): pp.161-169.

¹³ La ley Orgánica de 1888 definió las jerarquías de los médicos militares asimilándolas a las de oficiales del cuerpo combatiente: cirujano mayor/general de brigada; cirujano de ejército/coronel; cirujano de división/teniente coronel; cirujano de brigada/mayor; cirujano de regimiento/capitán y cirujano de cuerpo/teniente primero. Anteriormente, dichas jerarquías tenían otras correspondencias: cirujano mayor/coronel, cirujano principal/teniente coronel, cirujano de ejército/sargento mayor/mayor y cirujano de cuerpo/capitán. Es importante tener presente las diferencias entre las equivalencias de grado antes y después de 1888 porque inciden en las trayectorias de los médicos que abordamos.

1868), Cumbarití (enero de 1869), Asunción (febrero a abril de 1869), Luque (mayo de 1869), Guayubirá (junio a agosto de 1869), Palini Cué (octubre a diciembre de 1869), Asunción (enero a febrero de 1870). El 23 de abril de 1869 ascendió a cirujano de ejército.

A su regreso a Buenos Aires fue destinado al Hospital Militar entre marzo de 1870 y mayo de 1880. Mientras cumplía esas funciones, en 1871 se produjo la epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires y se involucró activamente en la atención de la población civil. Se graduó como médico en 1872 con una tesis sobre el tema: “Estudios sobre algunos accidentes de las heridas observadas en la campaña del Paraguay”.¹⁴ Ese año también prestó servicios sanitarios al sur de la provincia de Buenos Aires a raíz de una epidemia de gripe que afectó a las tropas. En la “Revolución de 1874” —el levantamiento liderado por Bartolomé Mitre— prestó servicios en las fuerzas nacionales. En el curso de la década de 1870 ascendió a cirujano principal.¹⁵ Cuando estalló el conflicto político y los combates entre las tropas del Estado nacional y del Estado de la provincia de Buenos Aires en junio de 1880, estuvo con las fuerzas nacionales organizando sus servicios sanitarios de campaña. Y en diciembre ascendió a cirujano mayor.

Desde septiembre de 1880 hasta el final de su carrera en actividad permaneció en cargos y destinos en Buenos Aires. No obstante, también cumplió comisiones en el interior del país: en 1883 se trasladó a la Patagonia entre los ríos Agrio, Neuquén, Limay y Negro para inspeccionar los cuerpos de ejército de la División 2º que operaban en expedición al Lago Nahuel Huapi. El 18 de octubre de 1888 fue asimilado al grado de general de brigada. En las “revoluciones” de 1890 y 1893 estuvo a cargo de la sanidad de las fuerzas del gobierno nacional. Como se ha dicho, entre octubre y noviembre de 1891 fue nombrado inspector general de Sanidad, cargo que ejerció hasta el 19 de enero de 1897. El 10 de mayo de 1905 pasó a situación de retiro absoluto. Fue reconocido como “Guerrero del Paraguay” y “Expedicionario al Desierto”¹⁶.

En suma, Damianovich hizo estudios secundarios en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay y se formó como médico en la Universidad de Buenos Aires. Sirvió en la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, en campañas contra poblaciones indígenas en Pampa-Patagonia, en los conflictos político-militares de la Argentina ocurridos

¹⁴ Su director de tesis fue el doctor Santiago Larrosa.

¹⁵ No he podido determinar con precisión en qué fecha o año.

¹⁶ La ley 1.120 del 27 de octubre de 1881 determinaba que aquella campaña se había iniciado en octubre de 1878 y finalizó en marzo de 1881, por tanto, sólo quienes habían participado en ese período tenían derecho a ese beneficio. Sin embargo, Damianovich y otros oficiales desplegados en la frontera sur antes de 1878 solicitaron dicho reconocimiento y acabaron obteniéndolo.

entre 1862 y 1893 y en las epidemias de las décadas de 1860 a 1880. En su carrera militar revistó en diferentes cargos y destinos y fue director del Hospital Militar Central.

Alberto Costa (1897-1900)

Fue inspector general de Sanidad entre el 19 de enero de 1897 y el 12 de julio de 1900.¹⁷ Hizo sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay; mientras los realizaba, el 11 de abril de 1870 se produjo el asesinato del Justo José de Urquiza en su residencia del Palacio San José, Costa se unió a las fuerzas nacionales enfrentadas al líder entrerriano Ricardo López Jordán, cayó prisionero y fue liberado a condición de no volver a tomar las armas; por tal motivo, dejó la provincia y se trasladó a la ciudad de Buenos Aires.¹⁸ Allí inició su formación en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires y en 1879 presentó su tesis para optar al grado de doctor en medicina con el tema: “Algunas observaciones sobre la mortalidad de la primera infancia”.¹⁹ Entonces era miembro fundador del Círculo Médico Argentino.

Ingresó al Ejército el 13 de octubre 1879 como cirujano de cuerpo y prestó servicios en el Regimiento de Artillería y el Batallón 8 de Infantería en la ciudad de Buenos Aires y, tres meses después, también se ocupó de la atención sanitaria de los Regimientos 1 y 12 de Caballería en dicha ciudad. En 1880, en plena escalada del conflicto entre el gobierno nacional y el de la provincia de Buenos Aires participó de la campaña militar de las fuerzas nacionales y fue ascendido a cirujano de ejército mientras asistía a heridos en los combates y en los hospitales de sangre. El 27 de julio de 1880 se hizo cargo de la dirección del servicio sanitario de la 4º División del Ejército y el 1º de septiembre fue ascendido a cirujano principal. En enero de 1881 fue destinado al Hospital Militar en Buenos Aires como médico de sala y miembro de su Comisión Directiva; simultáneamente, fue miembro de la comisión redactora del proyecto de organización del cuerpo de sanidad cuyo reglamento provisional que fue aprobado –como sabemos- por decreto del 15 de septiembre 1881. Entre el 1º de octubre y el 5 de diciembre de 1883 fue comisionado a la provincia de Mendoza para inspeccionar las tropas movilizadas hacia Neuquén y entre el 13 de septiembre y el 10 de diciembre de 1884 a las movilizadas al Chaco. A su regreso de ambas comisiones se reintegró al Hospital Militar.

¹⁷ LP 3.413, Cirujano mayor Alberto Costa, (AGE), Buenos Aires-Argentina. No hallé documentación sobre el lugar y fecha de nacimiento ni de defunción.

¹⁸ Su participación en estos sucesos entre el 11 de abril y el 12 de julio de 1870, fue informado años después por Costa e incorporado a su Legajo a efectos del cómputo de servicios en el Ejército.

¹⁹ Su director fue el doctor Eduardo Wilde.

El 1° de septiembre de 1888 fue comisionado a Europa para adquirir materiales y equipos sanitarios para el Hospital Militar Central y estudiar los sistemas de sanidad militar de países de ese continente. Durante esta estancia participó de congresos científicos, de la Exposición Universal de París y de maniobras del Ejército de Francia. Regresó a la Argentina el 24 de marzo de 1890 y retomó su cargo y funciones en el Hospital Militar Central. Al estallar la “Revolución de 1890”, el 26 de julio, a pesar de encontrarse enfermo, se presentó a prestar servicios y adoptó las primeras medidas organizativas del cuerpo de sanidad de las fuerzas nacionales movilizadas. Una vez que el jefe del cuerpo de sanidad –Damianovich- se hizo cargo, Costa quedó como segundo jefe y ascendió a cirujano de ejército por su desempeño en esa campaña. Continuó sus servicios como director del Hospital Militar Central.

En 1891 fue destinado a la Inspección General de Sanidad.²⁰ El 29 de junio de 1891 fue comisionado para inspeccionar el estado sanitario de las tropas en las provincias de Córdoba, Tucumán, Salta y Catamarca y, además, se le encomendó la organización sanitaria de las fuerzas militares de la intervención federal en esta última provincia. El 16 de diciembre de 1891 fue nombrado miembro de la comisión redactora del reglamento interno del cuerpo de sanidad del Ejército, aprobado el 7 de abril de 1892. En enero de 1892 organizó el servicio de sanidad de las fuerzas acampadas en el Maldonado y que ese año efectuaron maniobras generales –de las cuales Costa participó-. El 13 de abril fue asignado a una comisión en Europa para adquirir materiales y equipos sanitarios para los hospitales de campaña hasta el 10 de diciembre de 1893. Durante esa estancia fue representante de la Argentina en el Congreso Médico Internacional de Roma. A su regreso cumplió tareas para la Inspección General de Sanidad; entre otras funciones, integró la comisión que elaboró el proyecto de Reglamento para el Servicio Sanitario en Campaña aprobado el 30 de mayo de 1895. El 15 de abril de 1895 fue nuevamente comisionado a Europa para comprar materiales y equipos sanitarios de campaña, partiendo el 28 de ese mes y regresando el 22 de noviembre de 1896. Y realizó una nueva comisión en Europa entre julio y noviembre de 1898; como el 19 de enero de 1897 había asumido como inspector general de Sanidad, debió solicitar licencia en su cargo, el cual retomó el 30 de noviembre de 1898.²¹ A comienzos de 1899 fue abierto un sumario a raíz del hallazgo de materiales sanitarios deteriorados depositados en la Intendencia General de Guerra/Arsenal de Guerra y que habían sido adquiridos en Europa por la comisión

²⁰ Entre el 11 de septiembre y el 29 de octubre de 1891 fue inspector general de Sanidad interino.

²¹ Durante su ausencia, la inspección general estuvo a cargo en forma interina de Carlos Villar y de Marcial V. Quiroga.

de la cual Costa fue miembro en 1895 y 1896. Costa cesó formalmente como inspector general de Sanidad el 12 de julio de 1900; posiblemente incidieron los problemas aparejados por aquel sumario.²² Pasó a situación de retiro efectivo en marzo de 1905.

Costa, entonces, hizo estudios en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay y prosiguió los universitarios en Buenos Aires. En 1870 –siendo estudiante de aquel Colegio- se incorporó a las fuerzas que se enfrentaron a López Jordán. Como oficial médico participó de las “revoluciones” de 1880, 1890 y 1893 con las fuerzas nacionales, cumplió con diferentes cargos y destinos y realizó comisiones en el exterior del país.

Marcial Vicente Quiroga (1900-1907)

Fue inspector general de sanidad entre el 12 de julio de 1900 y el 29 de abril de 1907. Nació el 4 de abril de 1859 en San Juan y falleció el 3 de mayo de 1923 en la ciudad de Buenos Aires.²³ Hizo sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de San Juan. En junio de 1880, durante el conflicto entre el gobierno nacional y el gobierno de la provincia de Buenos Aires prestó servicios sanitarios –era estudiante de 2º año de medicina- con las fuerzas nacionales. El 22 de octubre de 1881 se incorporó al Ejército como practicante. En 1883 se graduó como médico y recibió empleo como cirujano de cuerpo. En 1885 presentó su tesis para optar al grado de doctor en cirugía y medicina con el tema: “Manifestaciones nerviosas en el alcoholismo crónico”.²⁴ Durante toda su carrera militar cumplió con cargos y destinos en la ciudad de Buenos Aires –si bien realizó algunas comisiones de servicio en el interior del país-, cuestión que –como veremos- le permitió desempeñarse como profesor universitario y tener una participación activa en asociaciones científicas y profesionales médicas.

Su primer destino fue en la Escuela de Sargentos y Cabos donde dictó clases de Higiene y prestó servicios médicos hasta 1890 con la disolución de dicho instituto.²⁵ Durante la epidemia de cólera a fines de 1886 asistió a los enfermos del Regimiento 1 de Artillería y del Regimiento 11 de Caballería. En los sucesos de la “Revolución de 1890” estuvo en campaña

²² Entre los materiales deteriorados se contaban dos ambulancias y dos carros y otros materiales del tren rodante, carteras de cirugía para uso de enfermeros y elementos de goma y caucho.

²³ LP 10.568, Cirujano mayor Marcial Vicente Quiroga, (AGE), Buenos Aires-Argentina.

²⁴ Su director de tesis fue el doctor Manuel Blancas.

²⁵ En su Foja de Servicios se incorporó –a solicitud de Quiroga y tras reunir documentación de respaldo- que entre enero y abril de 1879 prestó servicios en la Isla Martín García y entre abril y diciembre en la Capitanía General del Puerto de Buenos Aires. En nota del 14 de enero de 1907 al Ministerio de Guerra, Quiroga sistematizó –no era la primera vez que lo hacía y dejaba constancia en su Legajo- su solicitud de reconocimiento de servicios realizados antes de su ingreso al Ejército. A los anteriores servicios sumó el que prestara entre enero y agosto de 1880 como “guarda de sanidad” de la Junta de Sanidad/Departamento Nacional de Higiene y entre agosto de 1880 y octubre de 1881 en la Isla Martín García.

con los alumnos de la Escuela con las fuerzas del gobierno nacional. El 13 de septiembre de 1890 ascendió a cirujano de brigada.

Entre septiembre y noviembre de 1891 prestó asistencia sanitaria en unidades militares de la Capital Federal: los Batallones 11, 12 y 7 de Infantería. A continuación, fue secretario de la Inspección General de Sanidad y médico de las salas de 1º y 2º del Hospital Militar Central y de la atención de los jefes y oficiales que se hallaban en sus domicilios con licencia por enfermedad. El 4 de febrero de 1892 ascendió a cirujano de división. A principios de ese año efectuó inspecciones sanitarias en las tropas del Ejército en Zárate, Río Cuarto, Villa Mercedes, Mendoza y San Juan. Desde agosto de 1892 fue jefe del Servicio Sanitario y del Hospital Regional de la 1º División de Ejército -con comando en Santa Catalina (Lomas de Zamora), provincia de Buenos Aires- hasta su disolución en diciembre de 1895. En 1896 fue director de sanidad durante las grandes maniobras del Ejército en Mendoza y también médico de la sala 7º del Hospital Militar Central.²⁶ El 20 de marzo de 1897 ascendió a cirujano de ejército y estuvo en comisión con las tropas movilizadas en Dennehy, provincia de Buenos Aires. En 1898 hizo inspección sanitaria en el Litoral y Cuyo y el 12 de noviembre de fue nombrado director del Hospital Militar Central.²⁷

El 12 de julio de 1900 asumió como inspector general de Sanidad.²⁸ Entre 1900 y 1904 también fue profesor de Higiene Militar en la Escuela Superior de Guerra. El 23 de septiembre de 1904 ascendió a cirujano mayor. El 12 de octubre de 1904 solicitó al ministro de Guerra su relevo como inspector general de Sanidad por razones que le habría expuesto personalmente y que no fueron consignadas en dicha nota -muy posiblemente relacionadas con una denuncia por una falta administrativa-.²⁹ Sin embargo, recibió una respuesta negativa el 24 de octubre de 1904 que afirmaba que sus motivos no eran atendibles por cuanto la Inspección General de Sanidad satisfacía completamente al Ministerio de Guerra. Seguidamente, el 18 de septiembre de 1905, una resolución del ministro de Guerra nos advierte que Quiroga había solicitado licencia, fue reemplazado en forma interina por el

²⁶ En el informe de desempeño como oficial médico del 23 de septiembre de 1896 se consignaba que, a pesar de estar activo, la salud de Quiroga se encontraba algo quebrantada. En 1910, solicitó se reconozca el reumatismo que padecía en la mano derecha y que había inutilizado ese miembro como una enfermedad adquirida en servicio -decía que en el campamento de Santa Catalina en 1895- con vistas a gozar de los beneficios comprendidos por el artículo 17 del capítulo 5º, título II, de la ley 4.707, referida a la pérdida de un miembro en cumplimiento de acto de servicio ordenado. Dicho beneficio le fue concedido.

²⁷ El 16 de noviembre de 1898 reemplazó a Carlos L. Villar como inspector general interino de Sanidad hasta la reincorporación de Alberto Costa en ese cargo -tras su comisión en Europa- el 30 de noviembre.

²⁸ No he encontrado en su Legajo el documento administrativo que certifique esa fecha como su designación; sí, he podido constatar que hacia enero de 1900 aún firmaba actos administrativos como inspector general interino.

²⁹ Una resolución del ministro de Guerra desestimó la denuncia formulada por el auxiliar de contabilidad y archivero de la Inspección de Sanidad Militar, Félix Damianovich y Espiro, contra Quiroga como inspector general por malversación de dineros públicos.

cirujano mayor Carlos Villar y retomó luego sus funciones en esa última fecha. Finalmente, el 29 de abril de 1907, se concedió el relevo solicitado por Quiroga en su cargo como inspector general de Sanidad y su pase a situación de retiro –su retiro absoluto se sustanció el 14 de marzo de 1908.

Veamos ahora la activa participación de Quiroga en medios civiles vinculados con la medicina y la salud pública. Hacia 1885 era miembro activo del *Círculo Médico Argentino*. Entre 1886 y 1887 fue médico de la Asistencia Pública durante la epidemia de cólera e integró la Comisión de Auxilios por dicha epidemia en San Juan. En 1887 se incorporó a la *Sociedad Científica Argentina*. En 1889 obtuvo por concurso un cargo en la Asistencia Pública como médico jefe de las Casas de Socorro y fue enviado al Brasil como delegado del Departamento Nacional de Higiene durante la epidemia de fiebre amarilla en ese país para reunir conocimientos y experiencias. En 1890 fue nombrado profesor suplente de Patología Interna en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires y vicepresidente del *Círculo Médico Argentino*. En 1891 se incorporó a la *Sociedad Médica Argentina*. En octubre de 1894 fue presidente de la Comisión de Auxilios Médicos enviada a San Juan por el gobierno nacional durante el terremoto en aquella provincia y en 1895 nombrado presidente de la Comisión Médica del Cuerpo de Inválidos Argentinos y secretario y tesorero de la Comisión de construcción del edificio del *Círculo Médico Argentino*. Entre 1898 y 1899 continuó dictando clases en la Facultad de Ciencias Médicas y en 1900 fue profesor suplente de Patología Interna. En 1901 fue nombrado miembro honorario del II Congreso Científico Latinoamericano, en 1902 vocal del Departamento Nacional de Higiene y entre 1905 y 1914 distinguido como médico del *Círculo del periódico “La Prensa”*. En 1910 fue vocal del Jurado Supremo de la Exposición de Higiene, en 1912 consejero de la Facultad de Ciencias Médicas, en 1913 jurado del Premio “Félix de Azara”, presidente del jurado para el concurso de profesor suplente de la cátedra de Patología Interna, representante del gobierno de la provincia de San Juan en el Congreso del Niño en la ciudad de Buenos Aires y delegado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires en el acto de inauguración del Hospital de Clínicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Y entre 1918 y 1922 fue diputado nacional electo por la Unión Cívica Radical por la provincia de San Juan.³⁰

Quiroga, en suma, estudió en el Colegio Nacional de San Juan y se trasladó a Buenos Aires para formarse en medicina. Como estudiante universitario prestó servicios sanitarios con las fuerzas nacionales en la “revolución” de 1880 y como oficial médico en las

³⁰ Dirección General de Sanidad, “Dr. Marcial V. Quiroga”, *Revista de la Sanidad Militar* vol.XXII, n°1 (1923): pp.1-3.

“revoluciones” de 1890 y 1893. También tuvo un papel activo durante las epidemias de la década de 1880. En su carrera militar fue designado en diferentes cargos y destinos y en los medios civiles fue profesor universitario, miembro de sociedades médicas y científicas y diputado nacional.

Francisco de Veyga (1907-1910)

Fue inspector general de Sanidad entre el 29 de abril de 1907 y el 21 de noviembre de 1910. Había nacido el 19 de agosto de 1866 en Villa de Guanabacoa en Cuba y falleció en la ciudad de Buenos Aires el 11 de octubre de 1948.³¹ Hizo sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Antes de su incorporación al Ejército, en 1881 fue empleado del Estado nacional como escribiente de la Dirección de Correos y Telégrafos y entre 1882 y 1888 escribiente, oficial y jefe de oficina en la Contaduría General de la Nación y en 1888 practicante en el servicio sanitario del Estado nacional. Simultáneamente hizo sus estudios en medicina y se graduó en 1890 con la tesis “Contribución al estudio del tratamiento de la fiebre tifoidea”.³² Fue practicante de la Asistencia Pública durante la epidemia de cólera en la ciudad de Buenos Aires en 1886 y miembro de la Comisión Sanitaria enviada a La Rioja en la epidemia de cólera de 1887-1888.

Entre 1888 y 1892 prestó servicios en el cuerpo de sanidad de la Armada como practicante principal y cirujano de primera clase (teniente de navío) en buques y en la Isla Martín García. Entre el 28 de abril y el 18 de junio de 1890 fue comisionado a Francia para perfeccionarse en cirugía, higiene y medicina legal en la Escuela de Aplicación Militar de Val-de-Grâce y en el Hospital Militar de Saint Martin en París. Durante esa comisión conoció institutos y hospitales militares en Italia, Inglaterra y Francia. A su regreso estuvo movilizado en julio con las fuerzas militares del gobierno nacional durante la “Revolución de 1890”. En 1891 participó en Inglaterra del VIII Congreso Internacional de Higiene y Demografía en representación de la Armada Argentina. Entre 1891 y 1892 realizó cursos sobre bacteriología en el Instituto Pasteur (París) y regresó a la Argentina en julio de este último año.

Una vez en Buenos Aires solicitó el pase al cuerpo de sanidad del Ejército, el cual le fue concedido el 12 de agosto de 1892 como cirujano de brigada, quedando a cargo del servicio de las Salas 5º y 7º del Hospital Militar Central. El 28 de marzo de 1893 ascendió a cirujano de división y fue destinado a unidades que participaron de la represión de las fuerzas

³¹ LP 13.591, General de brigada Francisco de Veyga, (AGE), Buenos Aires-Argentina. Las carpetas que contienen algunos Legajos –como en este caso- fueron rotulados atribuyendo a su titular el grado correspondiente a oficiales del cuerpo combatiente.

³² Su director de tesis fue José Mariano Astigueta.

revolucionarias levantadas contra el gobierno nacional en la provincia de Santa Fe. En 1894 se le otorgó la ciudadanía argentina. En 1894 y 1895 cumplió tareas en otras unidades y comisiones de servicio. Entre febrero y julio de 1896 integró una comisión para la compra de materiales y equipos sanitarios en Europa y al regresar solicitó la baja del Ejército para participar de la guerra de independencia de Cuba, la cual le fue concedida el 27 de julio de 1896; pero no concretó el viaje y pidió su reincorporación, que obtuvo el 11 de septiembre de 1897.

El 1º de agosto de 1898 fue nombrado director interino del Hospital Militar Central y ascendió a cirujano de ejército. En marzo de 1900 cumplió una comisión en la región de Cuyo. Entre octubre de 1902 y febrero de 1905 solicitó licencia por enfermedad y autorización para trasladarse a Europa. En esas circunstancias, en septiembre de 1903 asistió en representación del gobierno argentino a la Conferencia Internacional de Ginebra. De regreso, entre febrero y abril de 1906 fue director del Hospital Militar Central y en enero de 1907 ascendió a cirujano mayor. El 29 de abril de 1907 asumió como inspector general de Sanidad.³³ El 21 de noviembre de 1910 solicitó licencia por enfermedad en el cargo y –poco después- autorización para viajar a Europa. El 22 de marzo de 1912 se prorrogó hasta el 30 de septiembre su licencia por enfermedad y pasó a retiro absoluto el 27 de junio.

Además de su desempeño en el medio castrense, en 1894 de Veyga fue nombrado profesor suplente en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires y en 1899 profesor titular de la cátedra de Medicina Legal. En 1897 impartió el primer curso dictado en el país sobre Antropología y Sociología Criminal. Ese año, el Departamento Nacional de Higiene le encomendó una compilación comentada de legislación y jurisprudencia sobre la profesión médica y disciplinas asociadas y el intendente municipal de Buenos Aires lo designó médico ayudante del servicio del doctor José Penna en la Casa de Aislamiento. Asimismo, para que los estudiantes de medicina tuvieran instancias de clínica práctica estableció un convenio con la Jefatura de Policía de la Capital Federal para desempeñarse como médico *ad honorem* del Depósito de Contraventores. De esa iniciativa nació el Servicio de Observación de Alienados, del cual fue director. En 1901 nombró a su colega y amigo José Ingenieros como jefe de Clínica de dicho Servicio y desde 1902 éste lo reemplazó como director. En 1901 de Veyga fue secretario de la Comisión Directiva de la Liga Argentina contra la Tuberculosis. En 1902 tuvo participación decisiva en la fundación de

³³ Sobre la gestión de de Veyga como inspector general de Sanidad: Germán Soprano, “Dispositivos de administración burocrática en el Ejército y prestación del servicio de sanidad en unidades militares del territorio nacional (Argentina, 1907-1910)”, *Revista de Historia Regional* vol.XXV, n°47 (2022): pp.1-18. <https://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/612>

la Revista Archivos de Criminología, Medicina Legal, Psiquiatría y Ciencias Afines. En 1905 asistió como delegado argentino al V Congreso Internacional de Psiquiatría en Roma. En 1906 la Facultad de Ciencias Médicas lo nombró miembro de la comisión encargada de la Morgue e Institutos anexos de dicha casa de estudios. Entre este último año y 1910 fue profesor de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y en 1908 miembro fundador de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires. En 1907, con Antonio Ballvé creó el Instituto de Criminología de Buenos Aires dependiente de la Penitenciaría Nacional y fue vocal de la Comisión Ejecutiva de la Sociedad Médica Argentina. Fue designado presidente de la Subsección Medicina y Cirugía Militar del Congreso Nacional de Medicina e Higiene celebrado en Buenos Aires en 1910 y ese mismo año fue nombrado vocal honorario del Departamento Nacional de Higiene. Durante su licencia en Europa y tras su pase a retiro representó al gobierno argentino en la Oficina Internacional de Higiene Pública en París.

De Veyga, pues, se formó en medicina en la Universidad de Buenos Aires y antes de su ingreso al Ejército fue empleado de la Dirección de Correos y Telégrafos, de la Contaduría General de la Nación y médico de la Armada. Prestó servicios sanitarios con las fuerzas nacionales en las “revoluciones” de 1890 y 1893 y en las epidemias de la década de 1880. Como oficial médico estuvo en diferentes cargos y destinos, fue director del Hospital Militar Central y realizó comisiones en el exterior del país. Fue un destacado profesor universitario y miembro de sociedades médicas y científicas.

Pacífico Díaz (1910-1914)

Fue inspector general de Sanidad entre el 21 de noviembre de 1910 –en forma interina por licencia por enfermedad de Francisco de Veyga- y el 8 de agosto de 1914.³⁴ Nació en el 2 de noviembre de 1861 en Monteros (provincia de Tucumán) y falleció el 30 de enero de 1931 en la ciudad de Buenos Aires. Hizo sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Tucumán.

Siendo estudiante de medicina se incorporó como practicante al Ejército el 8 de junio de 1880 y participó con las fuerzas nacionales prestando servicios sanitarios en los combates de Olivera, Paso Márquez y Bañado de Flores durante los enfrentamientos con las fuerzas del Estado de la provincia de Buenos Aires. Por su buen desempeño en campaña “se le

³⁴ LP 248, Cirujano de ejército Pacífico Díaz, (AGE), Buenos Aires-Argentina. No he podido verificar esta fecha como finalización de su desempeño en el cargo de inspector general con un documento que obre en su Legajo Personal. El acto administrativo, sin embargo, debió adquirir publicidad en el *Boletín Militar*.

recompensó” destinándolo tras aquellos sucesos al Hospital Militar de la ciudad de Buenos Aires. El 17 de noviembre de 1884 ascendió a cirujano de cuerpo. En 1885 presentó su tesis sobre el tema “La nutrición”³⁵ y continuó con su labor en el Hospital Militar. El 17 de noviembre de 1886 ascendió a cirujano de brigada. En la “Revolución de 1890” prestó servicios en las fuerzas gubernamentales en el hospital de sangre de Las Victorias y fue designado por el presidente Carlos Pellegrini como emisario para parlamentar con el jefe militar de los revolucionarios “cívicos”, el general Manuel Campos. En 1892 ascendió a cirujano de división.

La trayectoria profesional de Díaz estuvo signada por un hecho trágico: en 1893 sufrió un accidente ferroviario cuando se trasladaba al Hospital Militar Central a consecuencia del cual le fueron amputadas ambas piernas a la altura de las rodillas. Se recuperó de esa cirugía mayor y viajó a New York donde un ortopédico le proporcionó piernas artificiales para desplazarse apoyándose con dos bastones. Luego permaneció en Francia entre mayo y diciembre de 1895 donde se especializó en Dermatología en la Universidad de París y en el Hospital Saint-Louis. Regresó a la Argentina en 1896 y fundó el servicio de esa especialidad en el Ejército. Su reconocimiento en esta especialidad excedió el ámbito castrense, pues en 1907 fue miembro fundador de la Sociedad Dermatológica Argentina y presidente de la misma entre 1917 y 1921. El 13 de junio de 1899 ascendió a cirujano de ejército.

El 24 de septiembre de 1905 pasó a retiro, pero continuó prestando servicios en la Inspección General de Sanidad como jefe del Servicio de Dermatología y Afecciones Venéreo-Sifilíticas del Hospital Militar Central desde el 28 de mayo de 1907, como director interino de dicho establecimiento entre el 19 de abril y el 11 de junio de 1909, miembro de la Comisión de Renovación de Material Sanitario de la Inspección General de Sanidad entre el 12 de junio de 1909 y el 21 de enero de 1910 y sub-director de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar entre el 22 de enero y el 2 de febrero de este último año.³⁶ El 21 de noviembre de 1910 fue designado inspector general interino de Sanidad por licencia de de Veyga.³⁷ El 4

³⁵ Su director de tesis fue el doctor Bartolomé Nobaro.

³⁶ Fue inspector general interino de Sanidad entre el 3 de febrero y el 17 de febrero de 1910.

³⁷ En el obituario de Díaz publicado por la Dirección General de Sanidad se recordaba que éste había sido médico personal de Roque Sáenz Peña –presidente de la Nación entre el 12 de octubre de 1910 y su fallecimiento el 9 de agosto de 1914-. Dirección General de Sanidad, “Dr. Pacífico Díaz: Cirujano de Ejército (S.R.)”, *Revista de la Sanidad Militar* vol.XXX, nº1 (1931): 32-39. No obstante, en una nota del inspector general de Sanidad, Nicómedes Antelo, del 3 de abril de 1916 a la Dirección General de Personal del Ministerio de Guerra, respondiendo una comunicación de esta última del 24 de marzo de ese año, se afirmaba: “No existe escrita de orden o decreto alguno respecto del Dr. Pacífico Díaz para prestar asistencia médica al extinto Ecmo Señor Presidente de la Nación, Dr. D. Roque Sáenz Peña”. LP 248, Cirujano de ejército Pacífico Díaz, (AGE), Buenos Aires-Argentina. Folio s/n. Esta nota estaba relacionada con un reclamo de cobro de honorarios médicos por parte de Díaz por la atención al presidente de la Nación.

de julio de 1912 se le concedió un relevo en ese cargo para desempeñarse como presidente de la Comisión de Adquisiciones de Material Sanitario hasta diciembre de ese año. En enero de 1913 retomó sus funciones como inspector general hasta el 8 de agosto de 1914, pero continuó prestando servicios en la sala 6° del Hospital Militar Central. Recién el 22 de noviembre de 1916 revistó en situación de retiro absoluto.³⁸

En síntesis, Díaz estudió en el Colegio Nacional de Tucumán y continuó los universitarios en Buenos Aires. Prestó servicios sanitarios con las fuerzas nacionales en las “revoluciones” de 1880, 1890 y 1893, cumplió con diferentes cargos y destinos en su carrera castrense, fue director del Hospital Militar Central y realizó comisiones en el exterior del país. En los medios civiles fue miembro de sociedades médicas.

Nicómedes Antelo (1914-1922)

Fue inspector y desde 1916 director general de Sanidad entre el 8 de agosto de 1914 y el 30 de octubre de 1922.³⁹ Nació el 9 de mayo de 1869 en la ciudad de Buenos Aires y falleció el 8 de enero de 1952 en dicha ciudad. Hizo sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires entre 1879 y 1885 y estudios en medicina entre 1886 y 1892. Desde abril de 1884 hasta abril de 1885 fue celador en el Colegio Nacional de Buenos Aires. En marzo de 1886 se incorporó como escribiente en la Oficina de Arqueos del Ministerio de Hacienda y desde enero de 1888 como auxiliar en la Oficina de Valores de la Administración de Correos hasta su renuncia el 12 de enero de 1891. Ese año presentó su tesis para acceder al grado de doctor en medicina y cirugía sobre el tema “Contribución al estudio de la antisepsia del tubo digestivo”.⁴⁰ El 6 de octubre de 1891 se incorporó como médico de segunda a la Armada y fue destinado a la corbeta “La Argentina”.

En mayo de 1892 dejó la Armada y solicitó su ingreso al Ejército, el cual le fue concedido desde el 12 de agosto de 1892 como cirujano de cuerpo.⁴¹ Pasó a prestar servicios en el Regimiento 3 de Artillería, el Regimiento 11 de Caballería y en un cuerpo de Ingenieros de la 1° División con asiento en Palermo (ciudad de Buenos Aires) entre agosto y septiembre de ese año; y en la 2° División emplazada en el campamento de Santa Catalina (Lomas de Zamora), provincia de Buenos Aires, entre octubre de 1892 y agosto de 1893. Entre septiembre y octubre de 1893 volvió a revistar en la 1° División y desde noviembre de 1893

³⁸ A posteriori, Díaz efectuó un reclamo administrativo –con efectos en la percepción de su pensión de retiro– para que se incorpore el período 1905 y 1916 en que prestó servicios tras su pase a situación de retiro.

³⁹ LP 776, General de brigada Nicómedes Antelo, (AGE), Buenos Aires-Argentina.

⁴⁰ Su director de tesis fue el doctor Manuel Blancas.

⁴¹ Otra documentación obrante en su Legajo reconoce sus servicios en la Armada hasta el 12 de enero de 1892.

hasta diciembre de 1895 otra vez en el campamento de Santa Catalina. Durante la represión del movimiento revolucionario de 1893 prestó servicios en campaña. El 1° de octubre de 1894 ascendió a cirujano de regimiento. Entre enero y marzo de 1896 sirvió en el Hospital Militar Central y entre abril y junio estuvo destinado a la División Cuyo en el campamento de Luján en Mendoza. Luego regresó al Hospital Militar Central.

El 20 de marzo de 1897 ascendió a cirujano de brigada. Continuó en el Hospital Militar Central y asistió a los Batallones de Infantería 4 y 6 desde junio de 1897 y a los enfermos del Lazareto durante una epidemia de sarampión. Entre abril y junio estuvo en campaña en el campamento Gardey (Tandil), provincia de Buenos Aires; y en agosto en comisión en la División Cuyo. Luego retomó actividades en el Hospital Militar Central. El 22 de enero de 1900 ascendió a cirujano de división. El 1° de mayo de 1902 fue destinado en comisión de servicios a San Petersburgo, Rusia, para participar como representante argentino en la VII Conferencia de la Cruz Roja. Entre junio de 1902 y julio de 1903 tomó cursos en la Escuela de Medicina Militar de Val-de-Grace y en la Facultad de Medicina de la Universidad de París y participó de maniobras del Ejército de Francia. A su regreso se reincorporó al Hospital Militar Central como jefe de la sala 4 y el 4 de octubre de 1904 fue nombrado director de ese establecimiento. El 31 de agosto de 1907 ascendió a cirujano de ejército. El 7 de octubre fue designado jefe del servicio de sanidad de la 2° Región Militar y estuvo destinado en Bahía Blanca hasta septiembre de 1908. El 28 de septiembre de 1908 regresó al Hospital Militar Central para ser jefe del Servicio de Cirugía. En 1909 fue nombrado miembro de la comisión de reconocimientos médicos en Distritos Militares de la 1° Región Militar. El 3 de agosto de 1910 fue designado para integrar una comisión para participar de un evento científico organizado por la Asociación de Cirujanos Militares de los Estados Unidos en la ciudad de Richmond y, seguidamente, se trasladó en comisión a Europa. Durante este y el anterior viaje estudió la organización de los servicios de sanidad militar de los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Rusia, Alemania.

De regreso en el país, el 14 de octubre de 1912 se hizo cargo de la presidencia de la Comisión de Reconocimientos Médicos de la Capital Federal y fue designado vocal de la Junta Administradora de la Inspección General de Sanidad. El 8 de agosto de 1914 –como se ha dicho- fue nombrado inspector general interino de Sanidad y fue confirmado en el cargo el 3 de septiembre de ese año. El 12 de octubre de 1915 ascendió a cirujano mayor. El 31 de mayo de 1916 fue designado director general de Sanidad –en reemplazo de la anterior denominación como inspector general- a raíz de los cambios orgánicos producidos en el

Ejército en ese año.⁴² El 30 de octubre de 1922 solicitó el retiro por razones de salud. El 31 de octubre de 1922 pasó a disponibilidad, el 31 de diciembre a situación de retiro y el 9 de mayo de 1931 a retiro absoluto.

Antelo, pues, estudió en el Colegio Nacional de Buenos Aires y medicina en la Universidad de Buenos Aires. Mientras efectuaba estos últimos estudios estuvo empleado en el Colegio Nacional de Buenos Aires, en el Ministerio de Hacienda y en la Oficina de Valores de la Administración de Correos. También fue médico militar en la Armada. Como oficial médico del Ejército sirvió en campaña durante la “revolución” de 1893, en diferentes cargos y destinos, fue director del Hospital Militar Central y realizó comisiones en el exterior del país.

Julio Romeo Garino (1922-1929)

Fue director general de sanidad entre el 30 de octubre de 1922 y el 13 de junio de 1929.⁴³ Nació el 9 de mayo de 1875 en Buenos Aires y falleció el 31 de octubre de 1952 en esa misma ciudad. Hizo sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Entre el 19 de septiembre de 1893 y el 9 de marzo de 1896 fue ayudante de Química en esta última institución educativa. El 10 de marzo de 1896 ingresó como químico de primera clase en la Oficina Química Nacional, donde cumplió tareas hasta el 27 de diciembre de 1901. En 1900 presentó su tesis para el grado de doctor en medicina con el tema: “Técnica de investigaciones sobre la sangre”.⁴⁴

Ingresó al Ejército el 28 de diciembre de 1901 como cirujano de cuerpo y fue destinado el 13 de enero de 1902 al Regimiento 7 de Infantería. Con esta unidad estuvo hasta el 1º de febrero de 1906 en diferentes emplazamientos: la ciudad de Córdoba y alrededores, Capital Federal, Campo de Mayo, Rafaela, Rosario, Villa María y nuevamente Campo de Mayo. En 1905 participó de la campaña de represión del movimiento revolucionario del 5 de septiembre.

El 12 de octubre de 1906 ascendió a cirujano de regimiento. El 8 de diciembre de 1906 fue destinado a la Escuela Superior de Guerra del Ejército para dictar la materia “Higiene Militar”. En el mes de julio de 1907 fue vocal de la Junta de Reconocimientos Médicos de la Capital Federal y el 17 de octubre ascendió a cirujano de brigada. El 27 de noviembre de 1908 se hizo cargo del servicio de sanidad de la Guarnición Militar de la Capital Federal y el 23 de

⁴² El 13 de enero de 1916 se le concedió licencia para trasladarse por un mes a la República Oriental del Uruguay –siendo reemplazado en ese breve período por el cirujano de ejército Leopoldo Casal-.

⁴³ LP 5.225, General de Brigada Julio R. Garino, (AGE), Buenos Aires-Argentina.

⁴⁴ Su director de tesis fue el doctor Roberto Wernicke.

diciembre fue designado jefe interino del servicio de sanidad de la 1° Región Militar hasta el 2 de septiembre de 1909.⁴⁵

El 26 de marzo de 1911 fue ascendido a cirujano de división. En diciembre de ese año también realizó una comisión de servicio en la División de Caballería del Chaco.⁴⁶ El 24 de junio de 1912 fue nombrado secretario de la Inspección General de Sanidad y continuó como jefe del servicio de sanidad de la 1° Región Militar. El 24 de enero de 1914 fue designado jefe de la Sección Material de la Inspección General de Sanidad y el 32 de agosto director del Hospital Militar Central.

El 12 de octubre de 1915 ascendió a cirujano de ejército. El 31 de octubre de 1916 solicitó su relevo del cargo como director del Hospital Militar Central y su pase a disponibilidad por razones de familia; dichas solicitudes fueron concedidas el 16 de noviembre de ese año. El 8 de enero de 1917 volvió a la actividad y fue nombrado jefe del servicio sanitario de la 5° División de Ejército con comando en Tucumán. El 10 de febrero de 1921, de regreso a Buenos Aires, asumió como presidente de la Junta Superior de Reconocimientos Médicos de la Capital Federal.

El 30 de octubre de 1922 –como se ha dicho- ante la solicitud del retiro de Antelo, fue nombrado director general de Sanidad. El 6 de julio de 1925 ascendió a cirujano mayor. En 1927 participó como representante del gobierno argentino en el IV Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militar en Varsovia (Polonia). El 13 de junio de 1929 cesó en sus funciones como director general de Sanidad y pasó a disponibilidad y el 10 de agosto de 1929 a situación de retiro absoluto. En esa situación solicitó autorización para trasladarse a Francia en 1931 y en 1935 para hacer otro tanto al Brasil –en este caso para participar como presidente de la delegación argentina en la III Conferencia Panamericana de la Cruz Roja-.

Garino, entonces, estudió en el Colegio Nacional de Buenos Aires y en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Siendo estudiante de medicina estuvo empleado en el Colegio Nacional de Buenos Aires y en la Oficina Química Nacional. En su carrera militar ocupó diferentes cargos y destinos, fue director del Hospital Militar Central y realizó comisiones en el exterior del país.

Leónidas Facio (1929-1930)

⁴⁵ Debido a la acumulación de cargos, el 9 de marzo de 1909, Garino solicitó su relevo de la Junta de Reconocimientos Médicos, el cual le fue concedido.

⁴⁶ A raíz de su participación en esta campaña en el Chaco entre el 3 de mayo de 1911 y el 3 de enero de 1912, el 17 de abril de 1941 solicitó ser reconocido como “Expedicionario al Desierto”; lo cual le fue concedido el 25 de agosto de 1941.

Fue director general de Sanidad entre el 18 de junio de 1929 y el 6 de septiembre de 1930. Nació en Dolores, provincia de Buenos Aires, el 8 de agosto de 1872 y falleció el 29 de marzo de 1957 en la ciudad de Buenos Aires.⁴⁷ Hizo sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires. En 1900 presentó su tesis sobre el tema: “Contribución al estudio de la gripe”.⁴⁸

Se incorporó al Ejército el 7 de abril de 1896 como practicante en el Hospital Militar Central. El 24 de febrero de 1897 fue destinado en comisión a la División del Litoral (Las Tunas, provincia de Santa Fe) y regresó al Hospital Militar Central el 19 de marzo. El 1° de agosto de 1900 ascendió a cirujano de cuerpo en comisión, el 1° de diciembre fue destinado al Batallón 1 de Infantería Montada en Río Gallegos y el 27 de diciembre de 1901 fue confirmado en la jerarquía como cirujano de cuerpo. El 18 de agosto de 1903 ascendió a cirujano de regimiento. Entre el 1° de agosto de 1905 y el 1° de agosto de 1906 estuvo en comisión en Europa perfeccionándose en medicina, cirugía e higiene militar.⁴⁹ El 7 de septiembre fue destinado al Regimiento 8 de Infantería en Bahía Blanca y entre abril y mayo de 1908 estuvo en campaña en Sierra de la Ventana.⁵⁰ El 26 de julio de 1909 fue nombrado director del Hospital Militar de Bahía Blanca (2° Región Militar), cargo que cumplió conjuntamente con el de médico del Regimiento 8 de Infantería. El 1° de marzo de 1910 fue destinado al Regimiento 6 de Infantería en La Plata, el 20 de diciembre de ese año formó parte de la Comisión de Reconocimientos Médicos del Distrito Militar 24 y desde 1911 fue director del Hospital Regional en esa ciudad e integró la Junta de Excepciones (al servicio militar obligatorio) del Distrito Militar 19. El 22 de marzo de 1912 ascendió a cirujano de brigada y ese año también participó de una campaña en la provincia de Mendoza. El 1° de julio de 1913 pasó a revistar en el Regimiento 6 de Infantería y en el Hospital Militar de Campo de Mayo. El 8 de agosto de 1914 se incorporó a la Junta de Reconocimientos Médicos de la Capital Federal y en ese año participó de maniobras militares. En 1915 fue miembro de la Comisión que elaboró el “Reglamento de Excepciones del Servicio Militar”.

⁴⁷ LP 4.353. Coronel Médico Leónidas Facio, (AGE), Buenos Aires-Argentina.

⁴⁸ Su director de tesis fue el doctor Gregorio N. Chávez.

⁴⁹ Para realizar esos estudios Facio debió solicitar licencia en su cargo, pues el jefe de la unidad en la que estaba destinado recomendó que, aunque sus estudios eran útiles, no los consideraba necesarios para la marcha regular del servicio. Por ende, dicho jefe solicitaba al ministro de Guerra que si se otorgaba a Facio una licencia con goce de haberes debía asignarse un médico militar para su unidad con presupuesto del Ministerio.

⁵⁰ El 3 de julio de 1908 se le aplicó una sanción disciplinaria de cuatro días de arresto por no cumplir con las formalidades impuestas a quien está con parte de enfermo, el 15 de julio otros dos días de arresto por no concurrir a la visita médica y 20 de agosto de 1908 ocho días de arresto riguroso por hacer observaciones a las órdenes de un superior.

Desde el 1° de junio de 1916 fue jefe de sección en la Dirección General de Sanidad y desde el 13 de enero de 1917 miembro de la Junta Superior de Reconocimientos Médicos. En 1917 -por acuerdo de Ministros del Poder Ejecutivo Nacional- realizó una comisión de servicios de cincuenta y dos días en los Estados Unidos, a fin de adquirir medicamentos, material sanitario y bibliografía especializada para el Ejército, la Municipalidad y Hospitales de Buenos Aires y para desempeñar una comisión reservada de la Dirección General de Sanidad.⁵¹ A su regreso retomó sus tareas como jefe de sección en la Dirección General de Sanidad y como vocal de la Junta Superior de Reconocimientos Médicos. El 14 de agosto de 1919 fue destinado en comisión a Europa para adquirir medicamentos.

El 4 de febrero de 1920 ascendió a cirujano de división. Desde enero de 1921 ocupó cargos en la conducción superior de la Dirección General de Sanidad. El 6 de julio de 1925 fue ascendido a cirujano de ejército con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1924. El 18 de junio de 1929 fue nombrado director general de Sanidad, cargo que sostuvo hasta el 6 de septiembre de 1930 en ocasión del golpe de estado del general José Félix Uriburu que depuso al presidente constitucional Hipólito Yrigoyen. Evidentemente, los efectos político-institucionales de este golpe de estado en el Ejército derivaron en su desplazamiento y su pase situación de retiro. Años después, el 29 de mayo de 1947, Facio presentó una nota al ministro de Guerra, el general de brigada Humberto Sosa Molina, solicitando acogerse al beneficio de una amplia amnistía militar propuesta por el Poder Ejecutivo Nacional y sancionada por ley por el Congreso de la Nación y, en virtud de ella, que se considere su ascenso en situación de retiro a cirujano mayor. Argumentaba en su favor que en 1930 estaba en condiciones de ascender al grado inmediatamente superior, que había sido propuesto para el ascenso por el Poder Ejecutivo Nacional al Senado de la Nación como cirujano mayor (asimilado a general de brigada) y que, en definitiva, dicha propuesta se había truncado por motivos políticos a raíz del golpe de estado del 6 de septiembre de ese año. Esta solicitud, sin embargo, no fue concedida.⁵²

⁵¹ En esa comisión de servicios en Estados Unidos, Facio también cumplió con otros encargos del Ejército relacionados con la adquisición de otros materiales de guerra.

⁵² Cabe agregar que cuando Facio se encontraba en situación de retiro, en 1934 fue sometido a un Tribunal Superior de Honor a consecuencia del cual el ministro de Guerra resolvió en 1935 su absolución por falta absoluta de culpabilidad. En 1936 el Ministerio de Guerra dispuso el embargo de una suma de su haber de retiro –según lo dispuesto por un juez de paz- para cubrir una deuda reclamada a Facio por dos firmas privadas y en 1937 se dejó sin efecto dicha resolución por haber desaparecido las causas que la motivaron. En 1940 un juez de paz solicitó un embargo por deudas con otra firma privada; en esta ocasión en 1942 se aplicó una amonestación por falta grave, haciendo constar que era un hecho aislado que afectaba la buena conducta del amonestado y, por tanto, se le impuso pérdida del derecho de uso del uniforme y título del grado. Pero pocas semanas después el vicepresidente de la Nación –Ramón S. Castillo- en ejercicio de la presidencia lo indultó.

De modo que, Facio estudió en el Colegio Nacional de Buenos Aires y en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, como oficial médico revistó en diferentes cargos y destinos y realizó comisiones en el exterior del país.

Alberto Antonio Levene (1930-1932)

Fue director general de sanidad desde el 6 de septiembre de 1930 hasta el 18 de octubre de 1932.⁵³ Nació el 24 de diciembre de 1880 en la ciudad de Buenos Aires y falleció el 3 de agosto de 1941. Hizo sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Comenzó sus estudios en medicina en 1898 y desde 1902 fue practicante en la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar. Simultáneamente, entre diciembre de 1895 y abril de 1899 fue celador del Colegio Nacional de Buenos Aires, entre marzo de 1900 y enero de 1901 jefe de celadores del Colegio Nacional Oeste (“Mariano Moreno”). Entre enero y noviembre de 1901 hizo el servicio militar en la Armada y desde el 21 de diciembre de 1903 fue practicante en la Intendencia Municipal de Buenos Aires.

El 11 de enero de 1905 fue nombrado cirujano de cuerpo en comisión del Regimiento 1° de Ingenieros y desde el 12 de febrero del Batallón del Tren, pero su designación cesó el 17 de marzo debido a la disolución de algunas unidades militares. El 3 de julio de 1905 fue reincorporado como cirujano de cuerpo y destinado al Hospital Militar Central en el consultorio de oído, garganta y nariz y desde septiembre al batallón del Tren.⁵⁴ Ese año presentó su tesis para optar por el grado de doctor en medicina sobre el tema “Enfermedades del corazón en el Ejército. Corazón forzado”.⁵⁵

⁵³ PL 6839, Coronel de Sanidad Alberto Levene, (AGE), Buenos Aires-Argentina.

⁵⁴ A raíz de una solicitud de Levene, el 19 de mayo de 1917, el ministro del Guerra le reconoció el período en que fue estudiante de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar –desde el 12 de junio de 1902 hasta el 11 de enero de 1905- como servicio activo, por ende, en su foja de servicios se consignó –*ex post facto*- desde 1905 que poseía el grado de cirujano de regimiento, es decir, aquel inmediatamente superior a cirujano de cuerpo debido a que el decreto del 24 de mayo de 1902 –de creación de dicha Escuela- en su artículo 5° establecía que sus alumnos desempeñarían los puestos de practicantes en el Hospital Militar Central y estarían sujetos en todo a la disciplina militar. También Levene solicitó al ministro de Guerra por nota del 26 de diciembre de 1917 la incorporación al cómputo de su antigüedad la prestación del servicio militar obligatorio en 1901 alegando que: a) ninguna ley excluía explícitamente el cómputo de esos servicios; b) la obligatoriedad del servicio militar impuesta a los ciudadanos no era razón suficiente para que el mismo no fuera computado como servicio activo en el caso de los militares; c) si la prestación voluntaria del servicio militar era reconocida en dicho cómputo, pues también cabía incorporar el servicio militar obligatorio dado su carácter unilateral y gratuito del mismo; d) si el cómputo de servicios incluía todos aquellos prestados a la Nación, resultaba ilógica la exclusión de los efectuados en la conscripción. El 26 de enero de 1918, sin embargo, el Ministerio de Guerra le negó este último reconocimiento. Levene, además, solicitó el reconocimiento en su antigüedad en servicio del período en que fue celador y jefe de celadores en el Colegio Nacional de Buenos Aires y en el Colegio Nacional “Mariano Moreno”, respectivamente; lo cual, sí, le fue otorgado, pues éstos empleos se incorporaban al cómputo de servicios en actividad de la carrera militar una vez que ésta había alcanzado un mínimo de tiempo en la misma para tener derecho al haber de retiro.

⁵⁵ Su director de tesis fue el doctor Luis Güemes.

El 19 de diciembre de 1905 se trasladó como médico del Regimiento 7 de Infantería a Villa María, provincia de Córdoba, a raíz de una plaga de langosta, pero el 21 de enero de 1906 volvió a revistar en el Batallón del Tren. En este último año se incorporó por decreto de la Intendencia Municipal de Buenos Aires como médico interno en el Hospital “Teodoro Álvarez” ejerciendo dicho cargo con su actividad como médico militar. El 29 de marzo de 1907 pasó con el Regimiento 5 de Infantería a San Nicolás -provincia de Buenos Aires- y el 4 de abril de 1907 fue nombrado miembro de la Junta Transitoria de Excepciones (al servicio militar obligatorio) en dicha ciudad. En San Nicolás prestó servicios como médico en el Hospital Asilo “San Felipe”; pero el 4 de enero de 1908 renunció alegando motivos de salud, pues en noviembre o diciembre de 1907 había contraído peste bubónica en Corrientes mientras prestaba servicios sanitarios al personal militar en esa ciudad durante la intervención federal en la provincia homónima. El 9 de enero de 1908 fue destinado al Regimiento 6 de Infantería en Campo de Mayo e impartió clases en la Escuela de Enfermeros de la Inspección General de Sanidad y en el curso para aspirantes de reserva del cuerpo de Sanidad –ambos dictados en el Hospital Militar Central-. Este año también fue profesor de “Química” en el Colegio Nacional de la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires.

En agosto de 1908 –por medio con una permuta de cargo y destino con otro oficial médico- pasó a desempeñarse como ayudante del jefe del servicio de sanidad de la 1º Región Militar. En junio de 1909 se hizo cargo del servicio de sanidad de Campo de Mayo y el 5 de noviembre ascendió a cirujano de brigada. En 1910 fue autorizado a asistir a los cursos regulares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército.⁵⁶ En 1911 estuvo en comisión en el Colegio Militar de la Nación –entre mayo y julio- y en el Regimiento 7 de Infantería –de julio a diciembre-. Ese año continuó como profesor y director técnico del curso de aspirantes a oficiales de reserva de sanidad militar. Entre 1912 y 1915 integró comisiones de reconocimientos médicos en varios Distritos Militares. En 1913 le encomendaron dos comisiones reservadas: una sobre movilización del servicio de sanidad en tiempo de guerra y otra sobre evacuación de heridos. Desde 1914 hasta 1922 continuó en el Colegio Militar de la Nación como oficial médico y profesor. En 1916 participó de comisiones de servicio en las provincias de Entre Ríos, Tucumán, Córdoba y Mendoza encargadas del reclutamiento para el ingreso a este instituto. En 1918 se hizo cargo en forma *ad honorem* del servicio de garganta, nariz y oídos del Patronato de la Infancia.

⁵⁶ En 1910 también cursó en el Instituto Nacional del Profesorado.

El 4 de febrero de 1920 ascendió a cirujano de división y ese año y el siguiente integró la Junta de Reconocimientos Médicos de la 1° División de Ejército y en 1922 de la 2° División de Ejército. El 25 de octubre de 1922 fue nombrado director del Hospital Militar Central, director de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar y el 6 de noviembre presidente de la Subcomisión de Sanidad de la Comisión de Adquisición de Armamento del Ejército. En 1924 elaboró el proyecto de Reglamento del Hospital Militar Central, el cual fue aprobado el 4 de abril de ese año. El 28 de enero de 1925 fue jefe de la delegación argentina en el III Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares que sesionó en París entre el 20 y 25 de abril, y el 6 de julio ascendió a cirujano de ejército. Como se ha dicho, fue director general de Sanidad entre el 6 de septiembre de 1930 y el 18 de octubre de 1932.⁵⁷

Levene, entonces, hizo sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires y en medicina en la Universidad de Buenos Aires. Mientras estudiaba en la universidad estuvo empleado en el Colegio Nacional de Buenos Aires, en el Colegio Nacional del Oeste y en la Intendencia Municipal de Buenos Aires. Asimismo, complementó su formación en medicina en la Escuela de Aplicación de Sanidad/Medicina Militar. En su carrera militar estuvo en diferentes cargos y destinos, fue director del Hospital Militar Central y realizó comisiones en el exterior del país.

Eugenio Antonio Galli (1932-1939)

Fue director general de Sanidad entre el 18 de octubre de 1932 y 13 de julio de 1939. Nació el 9 de enero de 1883 en la ciudad de Buenos Aires y falleció el 27 de junio de 1956 en dicha ciudad.⁵⁸ Hizo sus estudios secundarios en el Colegio San José, una institución católica de la ciudad de Buenos Aires.⁵⁹ Mientras estudiaba medicina, el 3 de abril de 1903 se incorporó como practicante de la Escuela de Aplicación en Sanidad Militar y permaneció en esa condición hasta el 1° de mayo de 1908 cuando presentó su tesis para optar al grado de doctor en medicina sobre el tema: “De las congestiones pleuro-pulmonares”.⁶⁰

El 21 de noviembre de 1908 se le otorgó el grado de cirujano de cuerpo y el 15 de diciembre fue destinado al Regimiento 6 de Infantería en Campo de Mayo. El 1° de marzo de

⁵⁷ En su Legajo no he encontrado documentación administrativa sobre su nombramiento como director general de Sanidad. Tampoco he constatado si su gestión finalizó el 18 de octubre de 1932 a raíz de cambios institucionales provocados en el Ejército por la presidencia del general Agustín Pedro Justo -iniciada el 20 de febrero de 1932-.

⁵⁸ LP 5.027, General de brigada Eugenio Antonio Galli, (AGE), Buenos Aires-Argentina.

⁵⁹ Santiago Rollán y Valeria Forlizzi, “Profesor Doctor Eugenio Antonio Galli. Maestro de la Anatomía Argentina”, *Revista Argentina de Anatomía* vol.8, n°1 (2017): pp.23-28. <https://www.revista-anatomia.com.ar/archivos-parciales/2017-1-revista-argentina-de-anatomia-online-d.pdf>

⁶⁰ Su director de tesis fue el cirujano de ejército Ramón Giménez.

1909 integró la comisión para reconocimientos médicos del Distrito Militar 54 (Andalgalá, provincia de Catamarca). Entre mayo y septiembre de 1909 fue destinado a Formosa con el Regimiento 9 de Caballería. A su regreso se reincorporó al Regimiento 6 de Infantería y en diciembre participó de comisiones de reconocimientos médicos en Distritos Militares de Tucumán y Córdoba. Seguidamente fue el 8 de marzo de 1910 al Hospital Militar de Campo de Mayo, desde julio a la Compañía de Archivistas y Ciclistas y desde diciembre a la Escuela Militar de Música. En diciembre también integró la comisión de reconocimientos médicos del Distrito Militar 38 (San Justo, provincia de Santa Fe). El 14 de febrero de 1911 fue destinado al Regimiento 8 de Infantería y desde el 3 de mayo como médico de sala al Hospital Militar Central. En 1912 prestó servicios en el Hospital Militar Central, en los Regimientos 3 y 4 de Infantería, en comisiones de reconocimientos médicos de Distritos Militares de Tucumán y Córdoba, y en una comisión de estudios y reforma del reglamento de excepciones al servicio militar obligatorio.

El 13 de julio de 1913 ascendió a cirujano de regimiento. El 6 de marzo de 1914 se le reconoció la antigüedad en este grado desde el 21 de noviembre de 1908, considerando como servicio en el Ejército su desempeño como practicante de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar. En 1915 asesoró a la Inspección General de Sanidad y participó del Congreso Nacional de Medicina. En 1916 integró la comisión de reconocimientos médicos de la 4º Región Militar. En 1917 se le encomendó una comisión de estudios médico-legales y en enero fue parte de una expedición militar que cruzó la Cordillera de los Andes por la provincia de Mendoza. En 1918 participó de una comisión de reconocimientos médicos en la Capital Federal, en julio de una comisión de estudio sobre casos de neumonía en el Regimiento 20 de Infantería (provincia de Jujuy) y el 11 de noviembre fue nombrado jefe del servicio de cirugía del Hospital Militar Central. Entre los años 1920 y 1922 fue miembro de comisiones de reconocimientos médicos en la provincia de Córdoba.

El 4 de febrero de 1920 ascendió a cirujano de brigada. El 9 de noviembre de 1922 fue nombrado secretario de la Dirección General de Sanidad y el 15 de noviembre de 1924 vocal de la Junta Superior de Reconocimientos Médicos. El 31 de diciembre de 1924 ascendió a cirujano de división. El 20 de marzo de 1925 retornó al Hospital Militar Central como director interino, el 24 de agosto como jefe del servicio de cirugía y el 20 de octubre como subdirector. Desde el 12 de septiembre de 1930 fue director de dicho Hospital. El 31 de diciembre de 1931 ascendió a cirujano de ejército y el 18 de octubre de 1932 fue nombrado director general de Sanidad. El 31 de diciembre de 1935 ascendió a cirujano mayor. El 24 de noviembre de 1938 solicitó seis meses de licencia por motivos de salud y el 13 de julio de

1939 pasó a situación de retiro. Posteriormente, las autoridades nacionales del gobierno *de facto* de la “Revolución de Junio” de nombraron a Galli como presidente del Departamento Nacional de Higiene por decreto 785/43 del 18 de junio de 1943. Según Juan Carlos Veronelli y Magalí Veronelli Correch, Galli promovió la sanción del decreto 12.311 del 21 de octubre de 1943 que creó la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social –subsumiendo al Departamento Nacional de Higiene-; pero la sanción del decreto 21.901 del 16 de agosto de 1944, que incorporó la asistencia social bajo la órbita de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, motivó su renuncia.⁶¹

Galli también hizo carrera como docente en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires: en 1905 obtuvo por concurso el cargo de ayudante de disección en el Instituto de Anatomía Normal y Medicina Operatoria, en 1907 fue nombrado adscripto en la cátedra de Medicina Descriptiva y en 1913 jefe de trabajos prácticos y en 1927 profesor titular de Anatomía Topográfica. Entre 1930 y 1936 fue director del Museo de Anatomía, director del Instituto de Anatomía y miembro del Consejo Directivo de la mencionada Facultad. En la Escuela/Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata desde 1921 fue profesor, miembro del Consejo Directivo y director de la Escuela y en 1934 elegido vicedecano de la Facultad. En 1940 se incorporó como miembro de la Academia Nacional de Medicina.⁶²

En suma, Galli hizo estudios secundarios en una institución privada religiosa –el Colegio San José- y en medicina en la Universidad de Buenos Aires, complementando esta última como practicante de la Escuela de Aplicación de Sanidad/Medicina Militar. Como oficial médico fue asignado a diferentes cargos y destinos, entre ellos, como director del Hospital Militar Central. Fue profesor universitario y miembro de instituciones médicas y científicas y -tras su pase a situación de retiro- presidente del Departamento Nacional de Higiene/director de la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social.

Conclusiones

⁶¹ Estos autores señalan que antes de ser nombrado en ese cargo, Galli tuvo una breve experiencia como funcionario en la Dirección de Higiene de la Provincia de Buenos Aires y mantenía relaciones con la Asociación Médica Platense. Juan Carlos Veronelli y Magalí Veronelli Correch, *Los orígenes institucionales de la salud pública en la Argentina* (Buenos Aires: Organización Panamericana de la Salud, 2004). Para un análisis de este cambio institucional y en la política sanitaria: Carolina Biernat, “Continuidades y rupturas en el proceso de centralización de la administración sanitaria argentina (1880-1945)”, *Trabajos y Comunicaciones* n°44 (2016): pp.1-23. <https://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyCe021>

⁶² Rollán y Forlizzi, “Profesor Doctor Eugenio Antonio Galli, pp.23-28.

La reconstrucción de las trayectorias profesionales de los inspectores/directores generales de sanidad del Ejército a partir de sus Legajos Personales no es tarea sencilla, pues la descripción e interpretación de su contenido no constituye un mero resumen de sus fojas de servicio. A pesar de estas dificultades heurísticas y hermenéuticas, el análisis de este documento oficial del Ejército arroja resultados sustantivos originales.

Los oficiales médicos que ejercieron el cargo de inspector/director general entre 1891 y 1938 efectuaron sus estudios secundarios fundamentalmente en Colegios Nacionales: de Concepción del Uruguay (Damianovich y Costa), San Juan (Quiroga), Tucumán (Díaz) y Buenos Aires (Antelo, Garino, Facio y Levene); sólo uno de ellos (Galli) los hizo en un colegio confesional católico, el Colegio San José. Los Colegios Nacionales eran instituciones educativas que contribuían a la construcción de elites políticas, burocráticas, profesionales e intelectuales masculinas a nivel nacional y provincial, tanto reproduciendo las posiciones sociales de personas cuyas familias estaban previamente integradas en dichas elites como promoviendo la movilidad social de otros desde posiciones subalternas a unas más consagradas.⁶³ En este sentido, las trayectorias educativas y profesionales de los inspectores/directores generales de Sanidad son expresivas de estos últimos procesos, es decir, de trayectorias de individuos que, partiendo de posiciones sociales relativamente subalternas, mediante sus estudios secundarios y universitarios en medicina y sus carreras militares, acabaron conformando los elencos de las elites burocráticas del Estado nacional.

Como hemos visto, todos los oficiales médicos objeto de este artículo hicieron sus estudios en la Universidad de Buenos Aires; es decir, incluso aquellos oriundos de provincias del interior del país –o que realizaron sus estudios secundarios en las mismas- no eligieron o no accedieron a la Universidad Nacional de Córdoba para formarse como médicos. También constatamos que dos de ellos (de Veyga y Antelo) fueron médicos militares en la Armada antes de su ingreso al Ejército y que sólo quienes iniciaron sus carreras como oficiales en esta última Fuerza a comienzos del siglo XX (Levene y Galli) complementaron su formación universitaria en medicina como practicantes en la Escuela de Aplicación de Sanidad/Medicina Militar.

Señalamos, además, que mientras realizaban sus estudios universitarios y antes de ingresar al Ejército, algunos de estos futuros médicos militares estuvieron empleados en organismos del Estado no necesariamente relacionados con la sanidad pública: la Dirección

⁶³ Laura Graciela Rodríguez, “Los inicios de la Escuela Normal de Paraná y la formación de una élite profesional de nivel nacional (1871-1910)”, *Revista IRICE* n° 43 (2022): pp.113-132, <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistairice/issue/view/138>

de Correos y Telégrafos (de Veyga), la Contaduría General de la Nación (de Veyga), el Colegio Nacional de Buenos Aires (Antelo, Garino y Levene), el Colegio Nacional del Oeste (Levene), el Ministerio de Hacienda (Antelo), la Oficina de Valores de la Administración de Correos (Antelo), la Oficina Química Nacional (Garino) y la Intendencia Municipal de Buenos Aires (Levene). En este sentido -como han analizado Ricardo Salvatore⁶⁴ y Laura Graciela Rodríguez⁶⁵- en el cambio del siglo XIX al XX el acceso al empleo público frecuentemente estaba mediado por redes de relaciones clientelares alimentadas por vínculos personales, familiares, políticos e incluso por otros establecidos entre profesores y estudiantes de instituciones educativas secundarias y universitarias. Si bien en el caso de los inspectores/directores nacionales de Sanidad no hemos podido determinar si el acceso a cargos en reparticiones estatales mientras eran estudiantes universitarios y antes de su incorporación al Ejército pudo estar vinculado con esas redes, tampoco es una hipótesis a descartar en futuras indagaciones.

Asimismo demostramos que aquellos oficiales médicos que desarrollaron sus carreras militares en las últimas cuatro décadas del siglo XIX sirvieron en combate y hospitales de campaña en la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay (Damianovich), en campañas contra poblaciones indígenas en Pampa-Patagonia (Damianovich) y el Chaco (Garino), en la guerra entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina en 1862 (Damianovich), en la represión de “revolución jordanista” en Entre Ríos en 1870 (Costa) y en las “Revoluciones” de 1874 (Damianovich), 1880 (Damianovich, Costa, Quiroga y Díaz), 1890 (Damianovich, Costa, Quiroga y Díaz) y 1893 (Damianovich, Costa, Quiroga, Díaz y Antelo). Algunos prestaron servicios en las epidemias ocurridas entre las décadas de 1860 y 1880 (Damianovich, Quiroga y de Veyga). Diferentemente, aquellos que ingresaron al Ejército como oficiales médicos desde 1900 lo hicieron exclusivamente en tiempo de paz y sus carreras profesionales evolucionaron conforme la aplicación de la ley Orgánica de 1888 y su reglamentación (Garino, Facio, Levene y Galli).

En algunos casos encontramos evidencias que permiten considerar que las carreras castrenses de estos médicos militares se vieron truncadas por hechos políticos como el golpe de estado del 6 de septiembre de 1930 (Facio) o por sumarios administrativos que afectaron

⁶⁴ Ricardo Salvatore, “Burocracias expertas y exitosas en Argentina: Los casos de educación primaria y salud pública (1870-1930)”, *Estudios Sociales del Estado* vol.2 n°3 (2016): pp.22-64.

<https://www.estudiossocialesdelestado.org/index.php/ese/article/view/75>

⁶⁵ Laura Graciela Rodríguez, “El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural”, *PolHis* n°22 vol.11 (2018): pp.54-82.

<https://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/309>

sus gestiones en la Inspección/Dirección General de Sanidad (Costa y Quiroga). También se advierte que, por un lado, los cargos y destinos que ejercieron los mantuvieron principalmente en la ciudad de Buenos Aires o en sus alrededores (todos). Y, por el otro, que varios tuvieron oportunidades de estudio, adquisición de experiencias profesionales y participación en eventos académicos en el exterior como parte de su perfeccionamiento y con el objetivo de incorporar al Ejército unos saberes, materiales y equipos que poseían los cuerpos de sanidad de ejércitos de Europa y Estados Unidos que constituían referencias para los militares argentinos (Costa, de Veyga, Díaz, Antelo, Garino, Facio y Levene). Asimismo, la designación como director del Hospital Militar Central fue un antecedente significativo previo a su nombramiento en el cargo de inspector/director general de Sanidad (Damianovich, de Veyga, Díaz, Antelo, Garino, Levene y Galli).

En relación con las inscripciones y participación en medios civiles de quienes fueron inspectores/directores generales de Sanidad, algunos fueron profesores universitarios (Quiroga, de Veyga y Galli) y tuvieron membresía en instituciones científicas y profesionales médicas (Costa, Quiroga, de Veyga, Díaz y Galli). Al menos dos de ellos (Quiroga y Levene) fueron médicos en hospitales civiles y varios alcanzaron reconocimiento fuera del ámbito castrense como especialistas en patología interna (Quiroga), medicina legal (de Veyga), dermatología (Díaz), otorrinolaringología (Levene) y anatomía (Galli). Dos de estos médicos militares tuvieron trayectorias políticas tras su retiro: uno como diputado nacional por la Unión Cívica Radical en la provincia de San Juan (Quiroga) y otro conduciendo el Departamento Nacional de Higiene/Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social durante el gobierno *de facto* de la “Revolución de Junio” de 1943 (Galli).

Estos atributos sociales de las trayectorias profesionales de los inspectores/directores generales de Sanidad son semejantes a aquellos que poseían otros oficiales médicos en actividad en el Ejército entre las décadas de 1860 y 1930.⁶⁶ Por tanto ¿Qué atributos singularizaban a los inspectores/directores del universo de médicos militares? O bien ¿Qué atributos eran decisivos y/o qué factores decidía principalmente su acceso al más alto cargo que podía detentar un médico militar? Y si el ministro de Guerra proponía al presidente de la Nación un postulante al cargo de inspector/director ¿lo hacía exclusivamente eligiendo al oficial médico en actividad “más antiguo”, esto es, aquel que poseía mayor jerarquía? ¿O también podía escoger a alguno de los médicos en actividad con grado de cirujano de ejército (coronel) o cirujano mayor (general de brigada) sin que fuese necesariamente el “más

⁶⁶ Tal como indicamos convocando a modo de hipótesis los resultados de otro trabajo: Soprano, “Trayectorias profesionales de médicos militares, pp.280-295.

antiguo”? Sabemos incluso que en un caso (Díaz), la designación correspondió a un oficial médico que se encontraba en situación de retiro ¿Por qué? El estado actual de la investigación y, más ampliamente, de los conocimientos sobre la historia de la sanidad militar en la Argentina no permiten responder estas preguntas basándonos fundamentalmente en documentos oficiales como el Legajo Personal, el Boletín Militar o las publicaciones especializadas de la sanidad militar. En este artículo, más módicamente, por primera vez se reconstruyeron y analizaron las trayectorias profesionales de los inspectores/directores generales de Sanidad del Ejército, una cuestión que, en definitiva, es un punto de partida indispensable para avanzar en la búsqueda de respuestas a estos interrogantes.